

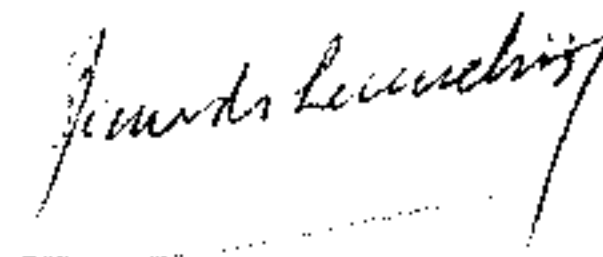
RESOLUCION  
Nº 763 /92

EXPEDIENTE Nº 1761/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.827

Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.-

En atención a lo expuesto precedentemente por el señor Secretario de Superintendencia Administrativa del Tribunal, doctor Hugo L. M. Piacentino, autorízase a la Subsecretaría de Administración a extender las órdenes de pasajes correspondientes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Córdoba) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días a favor del señor Secretario Letrado de la citada dependencia de esta Corte Suprema, doctor Ricardo Oscar Crignola, con motivo de la comisión oficial que deberá realizar a la ciudad de Córdoba a los fines señalados en la presentación que antecede.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la mencionada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)